



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del FONHAPO.

Programa Anual de Trabajo 2018

Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 26 de febrero de 2018.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FONHAPO 2018

	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Informar el grado de avance y resultados en las actividades de este Comité.	Elaborar y presentar un Informe Anual de Actividades ante la SFP y personal del FONHAPO.	Informe Anual de Actividades 2017	02/01/2018	16/02/2018	Presidente y Secretario Ejecutivo	Evidencia documental de la presentación del informe, Acta de la sesión en la que se aprobó, así como su registro ante el SSECCOE y liga de publicación en la pag. Web del Fideicomiso. De igual forma la incorporación del Acta de Integración en el Sistema.
2	Mantener el directorio actualizado con los datos de los integrantes del Comité que se encuentren activos.	Realizar una captura inicial y 2 actualizaciones validadas durante el transcurso del año.	Actualización del Directorio de los Integrantes	28/02/2018 29/06/2018 30/10/2018	28/02/2018 29/06/2018 30/10/2018	Secretario Ejecutivo	Capturar las actualizaciones en el SSECCOE y enviar correo electrónico a la UEIPPCI.
3	Revisar y en su caso ratificar, las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	Que los servidores públicos del FONHAPO, conozcan las funciones del Comité, así como el proceso de elección y composición de los miembros.	Comunicar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento	02/01/2018	30/03/2018	Comité y Secretario Ejecutivo	Acta de Sesión en la que se aprobó y su incorporación en el SSECCOE.
4	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el año 2018 (PAT), conforme a las actividades establecidas en la Guía para la elaboración del PAT 2018.	Contar con un Plan de Trabajo estructurado para las funciones y actividades del propio Comité en el 2018.	Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2018	02/01/2018	30/03/2018	Comité	1 Programa de Trabajo formalizado por los integrantes del Comité, Acta de Sesión en la que se aprobó y su incorporación en el SSECCOE.

	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
5	Elaborar un control entre los servidores públicos sobre el avance en el conocimiento, contenido y la comprensión del Código de Conducta y del CEPCI.	Seleccionar al menos 3 indicadores de cumplimiento del Código de Conducta y 3 indicadores de gestión del CEPCI.	Indicadores de Cumplimiento	02/01/2018	30/03/2018	Presidente y Secretario Ejecutivo	Acta de la Sesión del CEPCI en que se aprobó la selección de los Indicadores y su registro ante el SSECCOE.
6	Revisar y en su caso ratificar el Código de Conducta.	Contar con un Código de Conducta que oriente y de certeza plena a los servidores públicos del FONHAPO.	Código de Conducta	02/01/2018	30/03/2018	Comité y Secretario Ejecutivo	Código de Conducta revisado y Acta de Sesión en la que se aprobó, además de su incorporación en el SSECCOE.
7	Revisar y en su caso ratificar el Protocolo de Actuación del CEPCI para la atención de quejas y denuncias en el FONHAPO.	Contar con un Procedimiento que establezca los pasos a seguir en el caso de las quejas y denuncias presentadas ante el Comité.	Procedimiento para someter a revisión del CEPCI las quejas y denuncias	02/01/2018	30/03/2018	Presidente y Secretario Ejecutivo	Protocolo de Actuación del CEPCI para la atención de quejas y denuncias en el FONHAPO, Acta de Sesión en la que se aprobó y su incorporación en el SSECCOE.
8	Revisar y en su caso ratificar el Protocolo de Actuación del CEPCI para la atención de quejas y denuncias en el FONHAPO.	Contar con un Acuerdo que establezca el procedimiento de recepción y atención de quejas y denuncias.	Protocolo para someter a revisión del CEPCI las quejas y denuncias	02/01/2018	30/03/2018	Presidente y Secretario Ejecutivo	Protocolo de Actuación del CEPCI para la atención de quejas y denuncias en el FONHAPO, Acta de Sesión en la que se aprobó y su incorporación en el SSECCOE.
9	Que los servidores públicos del FONHAPO, tengan amplio conocimiento en temas relacionados con la UEIPPCI.	Que por lo menos el 80% de los servidores públicos del FONHAPO respondan a dichos cuestionarios.	Cuestionarios electrónicos sobre los temas de la UEIPPCI	02/08/2018	30/09/2018	Comité y Secretario Ejecutivo	Dos correos electrónicos: uno de invitación y uno de recordatorio para que los servidores públicos den respuesta a los cuestionarios que envía la UEIPPCI.

	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
10	Dar seguimiento a las actividades del PAT 2018 del Comité.	Celebrar al menos 3 Sesiones Ordinarias (3er semana de marzo, 2da semana de junio y 2da semana de septiembre) y Extraordinarias durante el presente año.	Gestión del CEPCI	23/01/2018	28/12/2018	Comité	1 Correo electrónico de invitación a cada miembro del CEPCI y Acta de Sesión celebrada. (Máximo 5 días hábiles posteriores a la realización de las mismas).
11	Ampliar el conocimiento de los servidores públicos del FONHAPO sobre la importancia de la Ética e Integridad Pública y de la Prevención de Conflictos de Interés.	Que por los menos el 80% de los servidores públicos del FONHAPO reciban, capacitación relacionada en materia de Ética e Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Interés. *Capacitar en cuanto a valores y principios y Reglas de Integridad .	Capacitación y Sensibilización	01/06/2018	28/12/2018	Comité y Secretario Ejecutivo	Listas de Asistencia de las Capacitaciones impartidas.
12	Realizar difusión de los instrumentos y/o mecanismos para que los servidores públicos conozcan, comprendan y se guíen en cuanto a los diversos documentos emitidos por el CEPCI.	Que los servidores públicos del FONHAPO, conozcan a los integrantes vigentes del CEPCI (difundirlos también mediante la página web institucional) así como el Código de Conducta, Protocolo de Actuación del CEPCI para la atención de quejas y denuncias y las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.	Difusión o Divulgación	16/04/2018	28/12/2018	Comité	Carteles y correos.
13	Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI, establecidas en la normatividad.	Que el Comité firme las Cartas Compromiso así como el personal del FONHAPO firme su compromiso de adhesión al Código de Conducta.	Mejora de Procesos	01/06/2018	28/12/2018	Comité	Cartas Compromiso de los integrantes del CEPCI, así como el compromiso personal de los trabajadores del FONHAPO.

	OBJETIVO	META	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MECANISMO DE VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD
14	Realizar una campaña de difusión y una capacitación sobre el tema: "Protocolo para la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual"./SECUENCIA DE PASOS GRÁFICA.	Que por lo menos el 50% de los servidores públicos del Fideicomiso conozcan sobre la existencia y atribuciones del Comité y del procedimiento para presentar denuncias.	Atención a denuncias	01/06/2018	28/12/2018	Comité	Carteles y lista de asistencia.
15	Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	Celebrar al menos 3 Sesiones Ordinarias y en su caso las Extraordinarias necesarias durante el presente año, así como que el personal responda los cuestionarios electrónicos de la UEIPPCI.	Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI	02/01/2018	28/12/2018	Comité	Convocatoria y Actas de las Sesiones realizadas.
16	Informar el grado de avance y resultados en las actividades de este Comité.	Elaborar y presentar un Informe Anual de Actividades ante la SFP y personal del FONHAPO.	Informe Anual de Actividades 2018	02/01/2019	31/01/2019	Secretario Ejecutivo	Evidencia documental de la presentación del informe de Resultados ante la SFP, así como su registro ante el SSECCOE y liga de publicación en la pag. Web del Fideicomiso.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FONHAPO 2018

José Jurado Barragán
Director de Administración y Finanzas
Presidente

Norma Angélica Ortiz León
Coordinadora de Calidad, Enlace y
Transparencia Institucional
Secretaria Ejecutiva

Lirio Elizabeth Rivera Calderón
Directora de Ingresos
Vocal Propietaria Electa

Claudia Leticia Rivero Santillan
Jefa de Departamento
Vocal Propietaria Electa

Brenda Maria Velásquez Espinosa
Técnico Operativo
Vocal Propietaria Electa

Isis Villa Villalobos
Técnico Operativo
Vocal Propietaria Electa

Carlos Raymundo Bernal Tinoco
Técnico Operativo
Vocal Propietario Electo

Casandra Dávila García
Técnico Operativo
Vocal Suplente Electa